

Guía de uso del SEI para la participación de Personas Ciudadanas de la Ciudad de México en Estado de Postración y sus Cuidadoras Primarias en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025







¿Qué es el SEI?



El Sistema Electrónico por Internet es una herramienta informática de la modalidad digital que permite a la ciudadanía emitir su opinión por medio de boletas virtuales en la Consulta del Presupuesto Participativo 2025, de forma anticipada, libre, segura, secreta y accesible desde un dispositivo electrónico, a través de dos mecanismos:

 <u>Vía Internet</u>: El Instituto Electoral pone a tu disposición vínculos de descarga gratuita de la aplicación móvil del SEI, disponible para *iOS y Android*, en las tiendas virtuales *App Store* de *Apple* y *Play Store* de *Google*, así como en su Plataforma Digital.



 <u>Vía Electrónica</u>: El Instituto Electoral dispone del SEI instalado en dispositivos electrónicos fuera de línea (sin conexión a internet). Los dispositivos se conectarán exclusivamente, a la red institucional para realizar la descarga segura de la información recabada de forma digital por esta vía.







¿Qué necesito para participar Vía Internet?

Tener Credencial para votar vigente al 31 de mayo de 2025,
con domicilio en la Ciudad de México y que esté incluida en laLista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía.



Para confirmar esta información, necesitas los siguientes datos ubicados en la Credencial para votar: 1. Código de Identificación de la Credencial (CIC) y 2. el número Identificador del Ciudadano (OCR, por sus siglas en inglés):



Posteriormente, ingresa a <u>https://listanominal.ine.mx/scpln/</u>, y captura ambos datos en la siguiente sección:



3

,

Contar con:

- Un equipo celular con cámara y conexión a Internet
- Número de celular personal. Este número se vinculará a la persona solicitante, para su registro y opinión, por lo que no podrá ser utilizado para el mismo fin por otra persona
- Instalar o actualizar la aplicación móvil IECM Sistema Electrónico
 (SEI), disponible en tiendas virtuales para plataformas *iOS* y *Android*
- Habilitar la conexión a Internet durante el uso de la aplicación móvil del SEI
- ¡Regístrate!

Para participar Vía Internet debes realizar tu registro en la aplicación móvil del SEI, en el período de las 9:00 horas del 7 de julio hasta las 17:00 horas del 30 de julio de 2025.

Durante el trámite de registro debes:

- Capturar imágenes de tu Credencial para votar;
- Cotejar tu nombre, Clave de elector y OCR (número ubicado en el reverso de la Credencial para votar), y
- Aplicar una técnica biométrica que acredite tu identidad

Posteriormente, se mostrará la Demarcación Territorial (antes Delegación) y la Unidad Territorial que te corresponden, y en las que podrás participar por el proyecto de tu preferencia durante el periodo de opinión digital.

Si tu sección comparte varias Unidades Territoriales, debes elegir aquella con la que te identificas. Solo podrás elegir una Unidad Territorial durante todo el proceso de registro y opinión.

Si necesitas localizar tu Unidad Territorial, consulta la siguiente liga e ingresa tu sección electoral:

https://plataformaciudadana.iecm.mx/#/inicio/tu-unidad-territorial















Si tu registro es exitoso, **obtendrás una Clave de Opinión por Internet** por medio de un mensaje que llegará al número de celular registrado.

¡Importante!

La Clave es <u>indispensable para continuar con tu participación Vía Internet</u>, ya que esta te **permitirá ingresar al módulo de votación del SEI** durante el periodo de opinión digital, por lo que es importante conservarla.

5 ¡Genera el *token* y opina Vía Internet!

Una vez que te registraste y recibiste tu Clave, ingresa al SEI en el periodo que abarca de las 9:00 horas del 4 de agosto hasta las 17:00 horas del 14 de agosto de 2025.

En la aplicación captura los datos de tu **Credencial para Votar** y la *Clave* del registro para generar un *token* (segunda clave de autenticación) y entonces poder emitir tu opinión Vía Internet de manera anticipada.

A continuación, te explico paso a paso cómo registrarte y cómo emitir tu *Opinión Vía Internet* de manera anticipada, a través del Sistema Electrónico por Internet (SEI).





¿Cómo me registro Vía Internet?

El registro podrás realizarlo en línea desde cualquier sitio mediante la aplicación móvil del SEI, siempre y cuando cuentes con conexión a Internet. Deberás ingresar a la aplicación en el periodo del 7 de julio a partir de las 9:00 hasta las 17:00 horas del 30 de julio de 2025, y realizar los siguientes pasos:



Opi



3.



Términos y condiciones

Revisa el aviso de privacidad y **acepta** los términos y condiciones, para continuar con el registro.





Captura tu credencial

Posteriormente, **captura la imagen de la credencial** para votar original, por ambos lados, utilizando la cámara del dispositivo móvil.





Captura tu Credencial para votar

 Sigue los pasos que indica la aplicación para fotografiar el frente y el reverso de tu credencial.





Datos de elector

Valida los datos recuperados de tu Credencial.

- 6.
- Nombre
- Clave de elector
- OCR

Si es necesario, corrige tu Clave de elector y/u OCR ubicado en el reverso de tu Credencial.



7.

8.



Datos del domicilio (en la Ciudad de México)

Verifica que la Unidad Territorial sombreada sea la de tu residencia. Si el menú desplegable muestra varias Unidades Territoriales, **elige aquella con la que te identificas**.

Recuerda que **será la misma al momento de emitir tu opinión,** por ello es importante que la elijas cuidadosamente, ya que no la podrás modificar.





Datos personales

Captura y confirma el número de teléfono celular a 10 dígitos (al cual se te enviará la **Clave** de tu registro y el **token** para que puedas opinar) y un correo electrónico.





Información importante

Guarda las fechas de operación del SEI; lee con atención y sigue las indicaciones para que puedas registrarte y emitir tu opinión de manera exitosa.

11:46

←

ul 🗢 國

Información importante

Información importante. Desde las 9:00 horas del 4 de agosto hasta las 17:00 horas del 14 de agosto de 2025, podrás ingresar a esta aplicación y proporcionar:

-La Clave de Elector de tu Credencial para votar

-El número OCR ubicado al reverso de la misma Credencial

-La Clave de opinión por internet que obtuviste en el registro

El SEI enviará, a través de mensaje, un token al número celular registrado. Este token debes ingresarlo en el sistema para acceder a la "Boleta Virtual" y poder emitir tu opinión.

Una vez concluido el proceso, el SEI te enviará un mensaje confirmando que emitiste tu opinión.

Continua

Acepto

Recomendaciones para la identificación facial

Durante el registro es importante atender las recomendaciones sugeridas para realizar la técnica biométrica de reconocimiento facial.

10 IMPORTANTE:

- Sigue las indicaciones que aparecen en pantalla,
- Contarás con 5 intentos para el reconocimiento facial,
- Colócate en un lugar iluminado,
- Evita el tránsito de personas a tus espaldas,
- No retires la cara de la cámara
- Esta prueba es de un solo uso, es decir, únicamente es necesaria para tu registro, por lo que los datos se borran de manera inmediata y automática en cuanto concluye la validación.

Recomendaciones para la identificación facial

...I 😤 🐻

Evita luz solar directa.

11:47

- No estés en un lugar oscuro.
- No te muevas durante el proceso.
- No hagas gestos faciales.
- No uses lentes (ni de sol ni ópticos).
- No uses mascarilla.
- No uses gorras, sombreros ni pañuelos.
- Coloca la cámara a la altura de los ojos.
- Usa fondo claro y sin distracciones.
- Asegúrate de que el rostro completo esté visible.

La información biométrica que proporciones no se guarda en la aplicación móvil ni en servidores del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Se utiliza para contrastar tu rostro con la imagen de tu Credencial para votar y se elimina en cuanto se emite el resultado de esta validación.

Iniciar reconocimiento facial



11



Prueba biométrica de identificación facial

Se abrirá una pantalla para realizarte una **prueba biométrica facial**, mediante fotografías y videos, para comparar tu rostro con la imagen de tu Credencial para votar.

Los datos biométricos no se guardan, solo se usan para la prueba y se eliminan de forma inmediata y automática.



Clave de Opinión por Internet



Si el resultado de los datos biométricos es exitoso, el sistema te indicará que has **obtenido el registro** y te mostrará tu *Clave de Opinión por Internet (Clave)* para que puedas emitir tu opinión en las fechas establecidas para la Jornada Anticipada.







Acuse

13. Podrás generar un acuse del trámite, mismo que se guardará en la carpeta de imágenes del equipo celular.



Envío de Clave

14. Finalmente, la Clave será enviada al número celular registrado, por medio de un mensaje (SMS y/o WhatsApp).

13:	27	al 🔻	· 63
8	IECM-Autenticad	ión	
	Esta empresa usa un se Meta para administrar es obtener más infe	rvicio seguro de te chat. Toca para ormación	
	$\langle \rangle$		
	IECM-Autent	icación	
C	uenta de empresa • Se	unió en el últim	0
	mes.		
	G 63,6 mil •	🖸 8 mil	
1	Bloquear	Perfil	
Tu c	ódigo de verificación	es 🔡	
FP2	n51h2.	13:25	
	🖄 Copiar códig	0	
		0	~ 0
+ (ĵ] Ų





¿Cómo puedo opinar Vía Internet?

Si realizaste tu **registro** y obtuviste la **Clave**, ingresa al SEI en el periodo que abarca de las <u>9:00 horas del 4 de agosto hasta las 17:00 horas del 14 de agosto de 2025</u>, y realiza los siguientes pasos:

Información general

La pantalla te presentará imágenes con información importante de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 y de la etapa de opinión Vía Internet.





Captura tu credencial

2.

Posteriormente, captura la imagen de tu Credencial para votar original, por ambos lados, utilizando la cámara del dispositivo móvil.





Captura tu Credencial para votar

3. Sigue los pasos que indica la aplicación para fotografiar el frente y el reverso de tu credencial.



Datos de elector

Valida los datos recuperados de tu Credencial:

- OCR
- Clave de elector
- Clave recibida por mensaje (ver paso 5)

Si es necesario, corrige tu Clave de elector y/u OCR ubicado en el reverso de tu Credencial.





5.

6.



Clave recibida vía SMS y/o WhatsApp La Clave es la que recibiste por SMS o WhatsApp, al momento de tu registro.





Aviso legal

Revisa el aviso de privacidad y acéptalo para continuar.





Token recibido vía SMS y/o WhatsApp

 Una vez que el SEI valida los datos capturados recibirás el *token*, mediante mensaje SMS y/o WhatsApp, al número de teléfono registrado.





Ingresa el token

8.

Ingresar el *token* para acceder a la boleta virtual y emite tu opinión en una sesión que tiene una **duración máxima de 15 minutos.**



9.

10.



Datos validados

Boleta virtual

Una vez capturado el **token**, el sistema validará la información y te brindará acceso al proceso de opinión.

IMPORTANTE. En caso de pérdida o de no recibir el token, en el SEI se podrán realizar hasta dos solicitudes adicionales de reposición y en caso de que se solicite una tercera, se bloqueará el sistema como medida de seguridad. Sin embargo, podrás comunicarse al CAT (55 5483 3875) para reportar el bloqueo; realizarán la verificación de que el token no ha sido utilizado, en cuyo caso se procederá a desbloquear el sistema para que ingreses de nueva cuenta y lo solicites.

El SEI te mostrará una pantalla con tu Unidad

Territorial, seleccionada durante el registro, la

cual deberás confirmar para continuar.

12:20	? 6)
	Datos validos
	Tus datos han
	sido validados
	Continuar
_	



Guía de uso del SEI para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 para las Personas en Estado de Postración y sus Cuidadoras Primarias





¡Emite tu opinión!

Opción seleccionada

12.

La boleta virtual contendrá la **lista de proyectos** de la Unidad Territorial por los que podrás opinar y su número identificador.

En caso de que la Unidad Territorial, no tenga
 proyectos a opinar, el SEI te mostrará un aviso sobre la imposibilidad de participar:

"EN ESTA UNIDAD TERRITORIAL NO SE REGISTRARON PROYECTOS ESPECÍFICOS A DEFINIR EN LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025".

Cuando realices una selección, la pantalla

mostrará la opción elegida, y podrás corregir

o confirmar tu elección, y continuar.





COLONIA 07-272

PROYECTO 6 BARDEADO PARA LA CANCHA CARLOS PACHECO

Guía de uso del SEI para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 para las Personas en Estado de Postración y sus Cuidadoras Primarias





Verifica y Opina

Una vez seleccionada la opción, se mostrarán las siguientes opciones:

- Botón "Regresar", el SEI desplegará nuevamente la Boleta Virtual para elegir
- 13. la opción de tu preferencia.
 - Al confirmar tu elección (botón "Guardar"), emitirás tu opinión y se desplegará el mensaje "La información se guardó correctamente".
 - Recuerda que no podrás opinar nuevamente.

12:31 .ul ବ 🚥
Sistema Electrónico por Internet
Usted seleccionó las siguientes opciones
Verifique las opciones de su selección y pulse el botón [Guardar] para depositar su opinión, o el botón [Regresar] para elegir otras opciones.
En pantalla Proyectos 2025 (Proyectos) Nulo
← REGRESAR GUARDAR S



14. Confirmada y guardada tu elección, el SEI mostrará que la información se guardó correctamente y finalizó tu participación.

17:31	:::: UT 🖽
Sistema Electr Usted realizo r	ahora onico por Internet del IECM. su voto y opinion correcta
A	Sistema
CNEAD DE HEX	Electrónico
\checkmark	por Internet
Usted fina	lizó su votación
iGF	ACIAS!
SU PART	ICIPACIÓN ES
IMPO	RTANTES
PARA SU	COMUNIDAD.
La informa	ación se guardó
corre	ctamente.
GRACIAS PO	R SU PARTICIPACIÓN





¡Gracias por participar!

15. Asimismo, se te enviará un mensaje (vía WhatsApp) confirmando tu opinión a través del SEI.

12:22	🗢 🚮
< 9 O IECM-Autenticación Cuenta de empresa	
Hoy	
Esta empresa usa un servicio : Meta para administrar este chat obtener más informaci	seguro de Toca para ón
9	
IECM-Autenticaci	ón
Cuenta de empres	B
6 63,6 mil • @ 8 m	h
Bloquear	Perfil
1 mensaje no leido	2
¡¡Gracias por participar!!	and the second second
Tu opinión para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2025, ha sido guardada exitosamente.	0
Instituto Electoral de la Ciudad de México 12:22	Dec 112
B	
+ (0 0 0
-	-





¿Qué necesito para participar Vía Electrónica?

Tener Credencial para votar vigente al 31 de mayo de 2025, con domicilio en la Ciudad de México y que esté incluida en la Lista Nominal de Electores en Estado de Postración y Personas Cuidadoras Primarias (LNEEP).



En el caso de las Personas Cuidadoras Primarias, su domicilio deberá coincidir o corresponder con el indicado por la Persona en Estado de Postración que está bajo su cuidado, a fin de que, en el mismo domicilio, ambas personas emitan su opinión.

Para confirmar esta información, necesitas los siguientes datos ubicados en la Credencial para votar: 1. Código de Identificación de la Credencial (CIC) y 2. el número Identificador del Ciudadano (OCR, por sus siglas en inglés):



Posteriormente, ingresa a <u>https://listanominal.ine.mx/scpln/</u>, y captura ambos datos en la siguiente sección:

1. CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN DE LA CREDENCIAL (CIC):	2. IDENTIFICADOR DEL CIUDADANO:
00000000	00000000
Escribe tu CIC tal como aparece en tu credencial, incluyendo los ceros a la izquierda (0)	Escribe tu Identificador de Ciudadano tal como aparece en tu credencial, incluyendo los ceros a la izquierda (0)
No soy un robot	∢ <u>consultar</u>





Manifestar al personal del Instituto Electoral tu interés de participar, a través de una Solicitud Individual de Inscripción a la Lista Nominal de Electores para el Voto Anticipado (SIILNEVA).

El personal del propio Instituto se contactará contigo para visitarte en una fecha y horario para que puedas llenar la Solicitud, antes de la etapa de opinión Vía Electrónica.

Una vez registrada tu solicitud para participar con el SEI Vía Electrónica, el personal designado por el Instituto acordará la **fecha y hora en la que acudirá nuevamente a tu domicilio** con el SEI instalado en un dispositivo móvil fuera de línea, para que puedas emitir tu opinión dentro del periodo **del 4 al 14 de agosto**.

Las personas funcionarias realizarán las siguientes actividades:

- Presentarse en tu domicilio y solicitar permiso para ingresar en compañía de las personas de apoyo.
- Verificar la Credencial para votar de la Persona en Estado de Postración y, en su caso, de su Persona Cuidadora Primaria.





¿Cómo puedo opinar Vía Electrónica?

La persona designada por el Instituto Electoral dispondrá del dispositivo electrónico configurado para el ingreso al SEI y se presentará en tu domicilio en la fecha y horario acordados contigo, dentro del periodo que abarca de las <u>9:00 horas del 4 de agosto hasta</u> las 17:00 horas del 14 de agosto de 2025, para que se realicen los siguientes pasos:

Acceso al SEI

2.

Para brindarte acceso al sistema, la **persona funcionaria** dará clic en el botón "Escanear" de la pantalla principal del SEI y permitir "Iniciar cámara".

Capturará el código QR de ingreso al sistema para buscar tu información.

io pin	n i Mané darjut	***	* # 270 🔳
ů	Sistema Electrónico por	Internet	
		<u>S</u>	
		Funcionario	
		Escarea tu código QR	
		Detener cármara Iniciar cármara	
		Institute Dectoral Cudad de México - Version: v0.03	

Búsqueda de los datos de la persona que emite su opinión

Posteriormente, el sistema mostrará a la persona funcionaria la lista de claves de elector y nombres, de los cuales selecciona el tuyo.

Sistema	Electrónico por Interr	net		+ # 2A.)#
Flas psr pigha	a ~)	Q, duscar en la tabla		Rogrosar
CLAVE UT	CLAVE ELECTOR		NOWERE	
10-158	REHRLN980E2003H200 P.	r en tir spinich	REA MARTINEZ LEONARDO DANIEL	
Anterior		Página 1 de 1		Siguiente
	Institut	e Electoral Ciudae de México - Ve	rsite v6.03	





Verifica tu información

El personal designado te mostrará una pantalla para **verificar tus datos** (clave de elector, nombre, Alcaldía y Unidad Territorial).

Si la información es correcta, deberá "Confirmar" para ingresar a la boleta virtual en una sesión virtual que tendrá una duración máxima de 15 minutos.

En caso de que la información no sea correcta, pulsa "La información no corresponde" para regresar a la pantalla anterior y que nuevamente busquen tus datos.

Opunu (Teled de ju) A		+ 1
👸 Sistema Electrónico po	r Internet	
	Confirma tu información	
Clave elector: REMRLN98	082609H200	
Nombre: REA MARTINEZ L	EONARDO DANIEL	
Alcaldía: ÁLVARO OBREGÓ	Ń	
Clave UT: 10-159		
Unidad Territorial: MOLING	D DE SANTO DOMINGO	
	Confirmar	
	La información no corresponde	

Acceso a la Boleta Virtual

Una vez que accedes a tu boleta virtual, **el personal designado** se retirará a una distancia que te permita emitir tu opinión de forma libre y secreta

(Op.)		S
ê	Sistema Electrónico por Internet	
	A continuación, se mostrará la Boleta Virtual correspondiente a la Unidad Territorial	
	10-159, MOLINO DE SANTO DOMINGO.	
	Continue 3	
	Institute Electoral Cluded de México - Versión x0.3.3	





Boleta Virtual

Se desplegará la boleta virtual con la lista de proyectos por los que podrás opinar, de acuerdo con la Unidad Territorial que se vincule con la sección electoral de tu domicilio.

5.

En caso de que la Unidad Territorial no tenga proyectos a opinar, el SEI te notificará mediante un aviso sobre la imposibilidad de participar:

"EN ESTA UNIDAD TERRITORIAL NO SE REGISTRARON PROYECTOS ESPECÍFICOS A DEFINIR EN LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025".

Selecciona y confirma tu elección

Da clic sobre la opción que quieres elegir y una vez que hayas hecho tu selección, elige:

6.

- "Continuar". El SEl indicará que "La opinión ha sido registrada exitosamente".
- "Regresar". El SEI desplegará nuevamente la Boleta virtual para cambiar y elegir nuevamente una opción.

	A continuación, se muestran los proyectos:	
	< Regresar Continuar >	
Opinión Nula	CORREDOR ECOLOGICO DE CONVIVENCIA FAMILIAR	PARQUE PARA PERROS
SEGUNDO PISO CASA DE ADULTO MAYOR, CONTINUACIÓN PRESUPUESTO 2022.	MEJORA EN PAVIMENTACIÓN.	EMPAREJA LA COLONIA (REPAVIMENTAR PARA MEJORAR LAS CALLES Y PREVENIR LOS BACHES)
SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS.	SEGURIDAD EN LA COLONIA	SEGURIDAD EN LA COLONIA
	Continue >	
	tendente Manager Manager and Alexandra	







Verifica tu elección

7.

El SEI mostrará tu selección, además los botones "**Regresar**" para corregir y "Guardar" para confirmar tu elección y salir de la sesión.

10	ta Nilita	torjan ····	9 8 20 (m)
	٢	Sistema Electrónico por Internet	
		Usted seleccionó las siguientes opciones Varificas las spectres de su se escritor	
	PAP	RQUE PARA PERROS	
		(Regrear) Gunder 3	
		Institute Declaral Citation on Mission - Vencine 40.0.0	

Opinión exitosa

8. Por último, el personal designado verificará que la sesión se cerró correctamente.







Información relevante para participar Vía Internet

- 1) Clave de registro. Es indispensable contar con la Clave para ingresar al SEI en la etapa de emisión de la opinión digital.
- 2) Generación de token. De las 9:00 del 4 de agosto hasta las 17:00 horas del 14 de agosto de 2025, se ingresará nuevamente a la aplicación del SEI y generarás tu token, que te permitirá elegir en la boleta virtual el proyecto de tu preferencia para que se aplique en tu Unidad Territorial.
- 3) No es posible concluir con la solicitud de registro. La aplicación te invitará a intentarlo de nueva cuenta, tomando en consideración, las recomendaciones para realizar la prueba de validación biométrica. Los datos biométricos no se guardan, solo se usan para la prueba y se eliminan de forma automática.
- 4) Una persona, una opinión. Las personas que hayan emitido su opinión digital no podrán volver a participar en las Mesas que se instalen en la UT el 17 de agosto de 2025.

Para más información y orientación sobre la modalidad digital de opinión, se encuentra a tu disposición el **Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral de la Ciudad de México (CITIECM)**, de lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas:

CITIECM

 Conmutador
 Local

 800 433 3222
 55 2652 1175